

# CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR

## La educación superior en el siglo XXI

### Visión y acción

UNESCO, París, 5 – 9 de octubre de 1998

### TOMO V – PLENARIA

### Honduras

Nota 1: A fin de satisfacer las pautas de publicación de la UNESCO, han sido llevadas a cabo ciertas correcciones en los documentos.

Nota 2: Las posiciones de los autores reseñados en este documento no reflejan necesariamente los puntos de vista oficiales de la UNESCO y por ello no comprometen a la organización.

Honduras

---

**Discurso del Excelentísimo Señor Ministro de Educación de la República de Honduras.  
Leído por la Excelentísima Doctora Sonia Mendieta de Badaroux, Embajadora Delegada  
Permanente de Honduras ante la UNESCO**

Señor Presidente, permítame felicitarlo por su elección a la Presidencia de esta importante Conferencia, Señor Director General, Señoras y Señores Ministros, Colegas Embajadores y miembros de las Delegaciones, invitados especiales, Señoras y Señores :

Es para mi un alto honor encabezar la delegación de Honduras, ante esa magna asamblea, en representación del Excelentísimo Señor Ramón Calix Figueroa, Ministro de Educación Pública. En mi país consideramos que la educación superior es uno de los motores del desarrollo económico y de los polos de la educación a lo largo de la vida.

De todos es conocido que América Latina está atravesando por cambios muy profundos. Se está modificando el patrón de articulación entre el Estado y la sociedad civil, están cambiando las prioridades a las que los gobiernos dirigieron su atención por décadas y se reafirman formas de convivencia y orientaciones políticas de respeto a la diversidad y al pluralismo. La globalización, la modernización y la democratización son fuerzas que alientan comportamientos nuevos y que dan lugar al surgimiento de actores sociales que plantean nuevas demandas.

Congruente con esta premisa, el principal desafío planteado por el gobierno de Honduras es que nuestro país debe progresar al ritmo de los tiempos, y que el eje de este desarrollo social y económico es sin lugar a dudas la educación, por ellos se ha declarado como aspiración « una educación para todos y hacer de la educación el empeño de todos » y en particular, como se plantea en el Preámbulo del documento que nos ocupa en esta Conferencia Mundial : « Si carece de instituciones de educación superior e investigación adecuadas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible ».

**1.- Situación de la Educación Superior en Honduras**

El Sistema de la Educación Superior en Honduras está dirigido y normado por el Consejo Nacional de Educación. El nivel de educación superior es constitucionalmente bajo la responsabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, institución autónoma del Estado.

Cerca del 90% de la matrícula de los centros de educación superior es atendida por las universidades estatales. En 1995 el total de docentes sobrepasaba los 3,400, de los cuales el 33.4% son mujeres, para una matrícula de 54,904 alumnos.

La educación universitaria ocupa un lugar muy especial en la estructura actual del financiamiento del sistema educativo. La UNAH constitucionalmente tiene derecho a recibir no menos del 6% del presupuesto nacional anual.

**2.- Desafíos para un proceso innovativo del sistema universitario hondureño para la próxima década**

En la presente coyuntura histórica la universidad hondureña no ha podido sustraerse de la crisis de la educación nacional, agudizada en los últimos años por su rezago con respecto a los avances científicos y tecnológicos e incapacitada para dar respuesta a los grandes desafíos de nuestro tiempo, especialmente a los que provienen de las exigencias de un nuevo modelo de desarrollo y de la globalización. Hoy, por estas circunstancias, es un imperativo reevaluar a la universidad para que cumpla con la responsabilidad de contribuir a la transformación social y a formar el tipo de profesional, que necesitamos para el desarrollo. Por tales circunstancias, la UNAH deviene obligada a impulsar una reforma de la educación superior acorde con los procesos de cambio que, bajo la dirección de la Secretaría de Educación, se están produciendo en el resto del sistema educativo nacional, y en el contexto internacional con las misiones y funciones de la educación superior a debatir y luego suscribir en esta Conferencia Mundial.

Ligado a estos aspectos formulamos algunas de las pautas que consideramos deberían orientar el proceso innovativo recomendado para el sistema universitario en la próxima década.

#### A, Elevación de la calidad de la docencia

En relación con los estándares internacionales en países desarrollados, el nivel académico de los docentes de las universidades estatales es bajo; sólo un número muy limitado ha obtenido un grado académico, que habilite para la docencia e investigación en el más alto nivel de la educación. Por otra parte, existen en el país recursos humanos con la calificación formal y la experiencia que requiere el perfil de un profesor universitario; sin embargo, la actual política de personal de la UNAH y otras universidades estatales no contiene incentivos suficientes que motiven la inserción activa de estos recursos humanos calificados. Por esta razón es urgente establecer una política salarial y de desarrollo de personal que promueva a los mejor calificados, para elevar la calidad docente en el nivel superior y evitar el éxodo de los talentos de los países en vías de desarrollo.

#### B, Profunda reforma pedagógica–curricular

El currículum actual no está vinculado a la realidad y es poco relevante para la solución de la problemática actual. Como tendencia predominante, la metodología de enseñanza se basa en el modelo frontal. Esto hace necesario una profunda reforma pedagógica–curricular que haga del aula universitaria un centro de experiencias creadoras de aprendizaje y del docente un facilitador de las mismas.

#### C, Investigación y contribución al desarrollo social

Las universidades tienen que orientarse más a la investigación y concentrarse en el fortalecimiento de la creatividad y el espíritu crítico de los estudiantes. Todas las instituciones del nivel superior, deben crear una cultura de investigación, integrarla con la vida productiva y la actividad de las empresas, para responder mejor a las necesidades concretas de la economía y los desafíos de la competitividad. La investigación debe responder a las estrategias de desarrollo que impulsa el Estado y a los programas y proyectos que promueven otros sectores de la sociedad.

La aceptación responsable de estos y otros desafíos por parte de la universidad y el compromiso de los gobiernos respectivos de la mayoría de nuestros llamados países en vías de desarrollo, requieren de nuestros mejores esfuerzos y recursos pero también del concurso de la cooperación bilateral y multilateral entre los países y organismos aquí presentes, como dijo el Primer Ministro de Francia, Señor Lionel Jospin, ya que el desarrollo humano sostenible, la paz mundial y la democracia dependen en gran medida de una educación de calidad en función de los méritos haciendo prevalecer los valores e ideales de una cultura de paz.

Muchas gracias.